

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 28 de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, constituidos de forma remota a través de videoconferencia las y los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Comisionada Presidenta de esta Comisión; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar Consejero Comisionado; el Dr. Adán Nieto Flores Consejero Comisionado, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 4ª sesión ordinaria, del 28 de abril de 2021.
4. Se informa de la recepción de la circular INE/DESPEN/019/2021, signado por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa que los Lineamientos para la actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional aprobados por la Junta General Ejecutiva el 21 de enero de 2021 mediante Acuerdo INE/JGE10/2021, señalan en su artículo 15 que los niveles corresponden al ordenamiento jerárquico de cargos y puestos definidos en el Catálogo, con rangos diferenciados al interior de cada nivel. Además, el artículo Tercero transitorio precisa que la Comisión de Seguimiento de cada OPLE, a través de su Órgano de Enlace, deberá remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) la propuesta de estructura de niveles,



cargos y puestos, a más tardar el 30 de septiembre de 2021 para someterla a aprobación de la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

5.- Se informa de la recepción del oficio INE/DESPEN/DOSPEN/040/2021, signado por el C. Julián Pulido Gómez Director de Organización del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa que la Dirección Ejecutiva se encuentra en la etapa de elaboración del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Servicio en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para su presentación a más tardar en el mes de julio de 2021 a la Comisión del Servicio y la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE), como se instruye en el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos. Se tiene previsto que el Plan establezca una fecha para que cada OPLE integre y remita a la DESPEN su respectivo Programa para fortalecer y ampliar el Servicio.

6.- Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose conectados de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes, la Comisionada Presidenta y los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; asimismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba también conectada de forma remota.

En el segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del orden del día, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, al no haber observaciones se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la quinta sesión ordinaria, de lo cual derivó el acuerdo número **15-05/2021**.

En el tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 4ª sesión ordinaria, del 28 de mayo de 2021, la Comisionada Presidenta manifestó a los integrantes de la Comisión que el

proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 4ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 28 de mayo de 2021, de lo cual derivó el acuerdo número **16-05/2021**.

En el cuarto punto del Orden del Día, referente a la recepción de la circular INE/DESPEN/019/2021, signado por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa que los Lineamientos para la actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional señalan en su artículo 15 que los niveles corresponden al ordenamiento jerárquico de cargos y puestos definidos en el Catálogo, con rangos diferenciados al interior de cada nivel. En ese orden de ideas, también precisa que el artículo Tercero transitorio precisa que la Comisión de Seguimiento de cada OPLE, a través de su Órgano de Enlace, deberá remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) la propuesta de estructura de niveles, cargos y puestos, a más tardar el 30 de septiembre de 2021 para someterla a aprobación de la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio. Acto seguido, los Consejeros Comisionados refirieron la importancia de analizar las plazas del Organismo con suficiente anticipación al plazo perentorio.

En el quinto punto del Orden del Día, referente a la recepción del oficio INE/DESPEN/DOSPEN/040/2021, signado por el C. Julián Pulido Gómez Director de Organización del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa que la Dirección Ejecutiva se encuentra en la etapa de elaboración del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Servicio en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para su presentación a más tardar en el mes de julio de 2021 a la Comisión del Servicio y la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE), como se instruye en el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos. Se tiene previsto que el Plan establezca una fecha para que cada OPLE integre y remita a la DESPEN su respectivo Programa para fortalecer y ampliar el Servicio. Así las cosas, los Consejeros Comisionados solicitaron al Órgano de Enlace estar pendiente de cualquier información que se genere al respecto.

En el sexto punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidente preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó que no se agendaron temas a tratar.

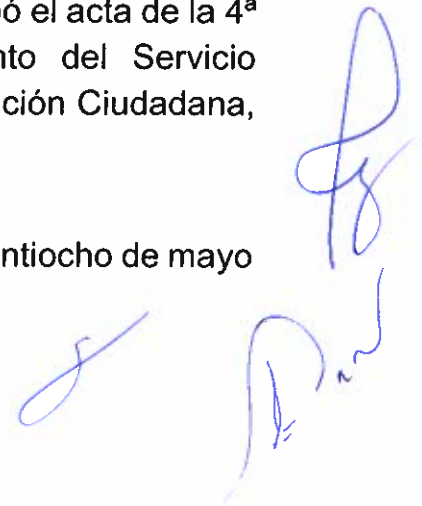
ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 28 de mayo del año 2021.

15-05/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el orden del día para la quinta sesión ordinaria del ejercicio 2021, de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

16-05/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 4ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 28 de abril de 2021.

Siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 28 veintiocho de mayo del año 2021, se concluyó la sesión.



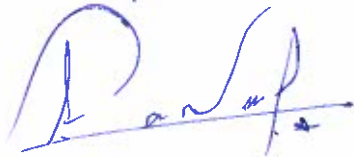
**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Comisionada Presidenta



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 28 de mayo del año 2021 que consta de 5 fojas útiles solo por el anverso.